



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

*Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas  
Decanato*

**CONVOCATORIA DE BECAS-FACSOC  
PARA EL DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL DERECHO – GIURISPRUDENZA  
Universidad de Jaén (España)- Universidad de Cassino y del Lazio Meridionale (Italia)**

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas convoca 3 becas, por un importe de 400 euros cada una de ellas, para los/las alumnos/as matriculados en el DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL de Grado en Derecho por la Universidad de Jaén y *Laurea Magistrale en Giurisprudenza* por la Universidad de Cassino y del Lazio Meridionale (Italia)

**BENEFICIARIOS**

Solo podrán ser beneficiarios/as de las becas alumnos/as de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, matriculados en el doble título internacional de Grado en Derecho por la Universidad de Jaén y *Laurea Magistrale en Giurisprudenza* por la Universidad de Cassino y del Lazio Meridionale (Italia) a la fecha de concesión.

**PLAZOS Y CRITERIOS DE CONCESIÓN**

1. La solicitud de beca y la documentación requerida (copia del expediente académico y copia del DNI), se entregarán en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (dependencia 011 D3), del 18 al 25 de noviembre de 2019.
2. El proceso de selección de los beneficiarios de la beca se basará exclusivamente en el expediente académico del alumno/a.
3. El proceso de selección se llevará a cabo por una comisión académica formada por el responsable académico del título y un representante de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas por delegación de la Decana.
4. La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas publicará en su página web la lista provisional de beneficiarios a partir del día 26 de noviembre 2019.
5. Se establece un plazo de reclamaciones del 27 al 29 de noviembre de 2019.
6. El pago de las becas se tramitará en un pago único en concepto de “ayuda de estudios internacionales”

En Jaén, a 8 de noviembre de 2019